

Manta, 17 de Enero del 2011.-

Señores:
SANDRO ROBERTO ANDRADE GRIJALVA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **JOCAY CENTER S. A.**, celebrada en esta misma fecha resolvió nombrarlo como su Presidente, por el periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en los estatutos de la empresa, correspondiéndoles entre otras subrogar al Gerente hasta que la Junta General nombre al titular según el artículo sexto de la Constitución de la Compañía.

La Compañía **JOCAY CENTER S. A.**, se constituyó el veintitrés de diciembre del dos mil cuatro, ante el Abg, Raúl González Melgar Notario Tercero del Cantón Manta. Escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Al expresar mis felicitaciones, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Tania Karina Andrade Grijalva
Sra. Tania Karina Andrade Grijalva
GERENTE

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. *384*
Repertorio No. *822*
Manta, *Abil 13 del 2011*
Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Razón: Acepto el Cargo de Presidente de la Compañía **JOCAY CENTER S. A.**
Manta, Enero 17 del 2011.

Sandro Roberto Andrade Grijalva
Sr. Sandro Roberto Andrade Grijalva
C. C. 171087146-6

Exp 35865

